

Boletín Técnico

Actividad, Empleo y Desempleo

Documento: IN_SOC_MEL_2026_M_07_v1_0

Julio 2026

Resumen

En el mes de julio de 2026, la tasa de actividad se situó en **64,1%**, la tasa de empleo en **59,6%** y la tasa de desempleo en **7,0%**. Los valores de estas tasas fueron similares a los del mes anterior.

Por regiones, Montevideo presentó mayores niveles de actividad, empleo y desempleo en comparación con el interior del país.

Entre hombres y mujeres las brechas se mantuvieron: las tasas de actividad y empleo continuaron siendo más bajas entre las mujeres. Por su parte, el desempleo femenino continuó por encima del masculino.

En materia de calidad del empleo, tanto el subempleo como la informalidad (no registro a la seguridad social) presentaron estimaciones similares a las del mes previo.

Resultados mensuales e interanuales

A continuación se presentan los resultados mensuales de los principales indicadores del mercado de trabajo, desagregados según distintas características de la población.

El análisis incorpora la comparación de los resultados con el mes anterior y con igual período del año anterior para las principales tasas en total país¹.

Tasa de actividad, empleo y desempleo para el total país y regiones geográficas

La tasa de actividad en el mes de julio (**64,1%**) se ubicó 0,2 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el mes anterior y 0,1 puntos porcentuales por debajo de la estimación puntual de igual período de 2025.

En lo que respecta a la tasa de empleo, la misma se situó en **59,6%**, con un comportamiento similar a la tasa de actividad, no mostrando variaciones relevantes respecto al mes de junio y al mismo período del año anterior.

Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en **7,0%**, manteniéndose estable respecto a junio y levemente por encima de la estimación puntual de igual período de 2025.

Cuadro 1. Principales tasas mensuales del mercado de trabajo según región. Julio 2026.

Región	Actividad (%)	Empleo (%)	Desempleo (%)
Total país	64,1	59,6	7,0
Montevideo	65,4	60,7	7,2
Interior	63,3	58,9	6,9

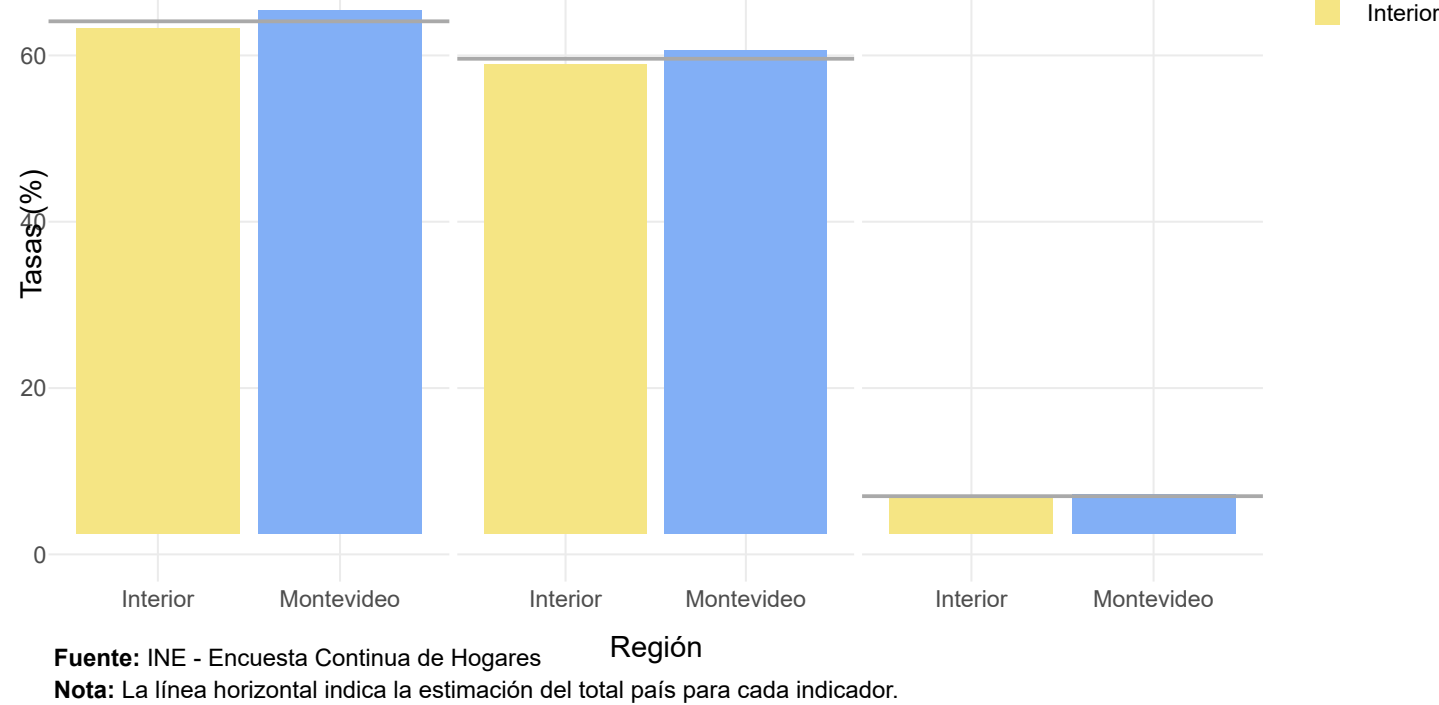
Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Gráfico 1. Tasas mensuales del mercado de trabajo según región. Total país. Julio 2026.

Tasa de actividad

Tasa de empleo

Tasa de desempleo



Tasa de actividad, empleo y desempleo según sexo

Los hombres registraron una tasa de actividad de **70,9%** frente a **57,8%** entre las mujeres. En cuanto a la tasa de empleo, esta alcanzó **66,9%** entre los hombres y **52,9%** entre las mujeres. Por su parte, la tasa de desempleo se ubicó en **5,6%** y **8,6%**, respectivamente. Estas diferencias, entre hombres y mujeres, son similares a las observadas en los meses anteriores, reflejando una brecha que persiste en el tiempo.

Cuadro 2. Principales tasas mensuales del mercado de trabajo según sexo. Total país. Julio 2026.

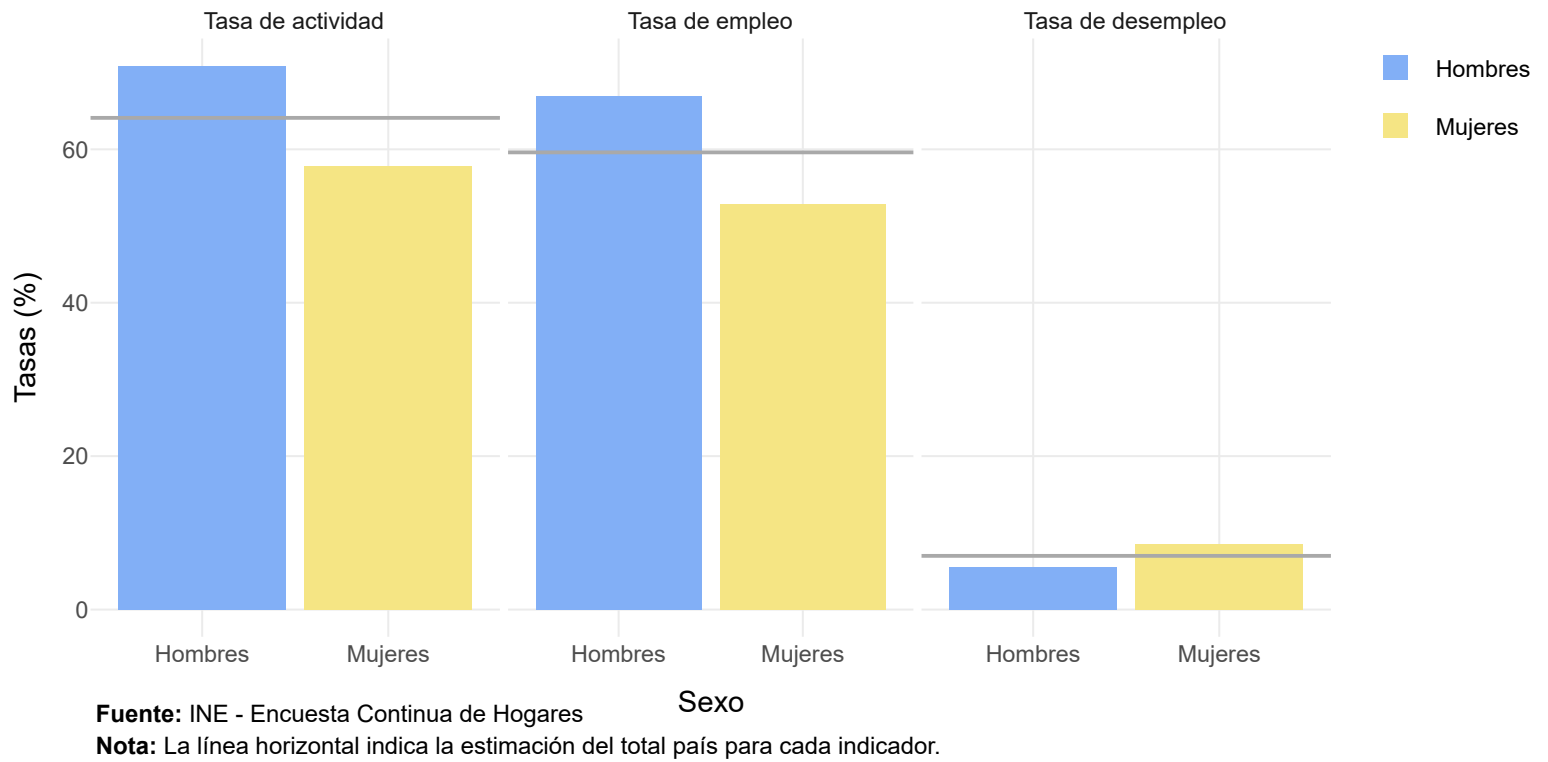
Sexo	Actividad (%)	Empleo (%)	Desempleo (%)
Total país	64,1	59,6	7,0
Hombres	70,9	66,9	5,6

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Sexo	Actividad (%)	Empleo (%)	Desempleo (%)
Mujeres	57,8	52,9	8,6

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Gráfico 2. Tasas mensuales del mercado de trabajo según sexo. Total país. Julio 2026.



Tasa de actividad, empleo y desempleo según grupos de edades

La inserción laboral difiere marcadamente según la edad: el empleo alcanzó su punto más alto entre quienes tienen 35 a 44 años (**88,3%**), mientras que el desempleo fue notoriamente mayor entre los jóvenes de 14 a 24 años (**21,1%**), grupo que enfrenta las mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo. Este comportamiento por grupos de edad fue similar al observado en el mes de junio para ambas

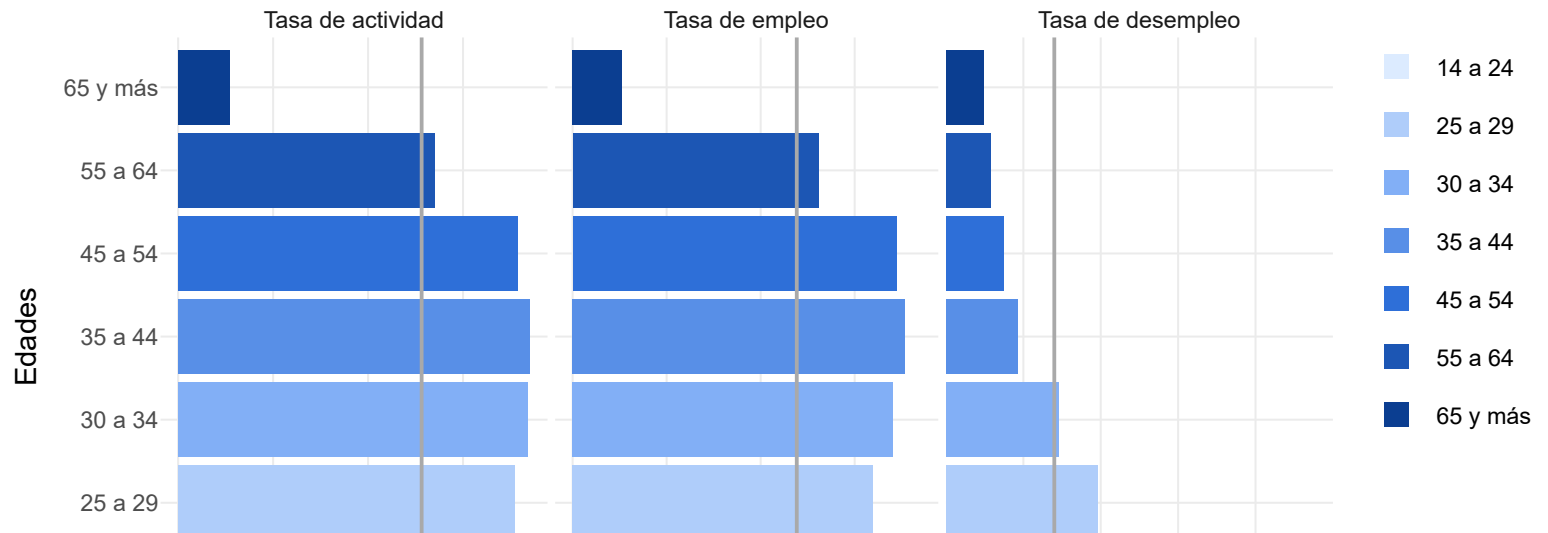
tasas.

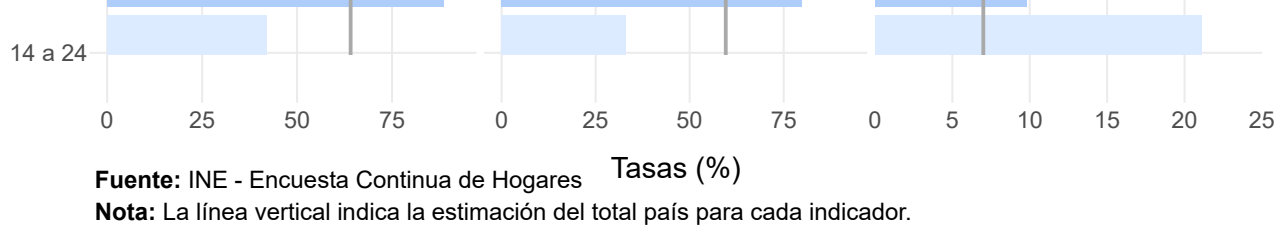
Cuadro 3. Principales tasas mensuales del mercado de trabajo según grupos de edades. Total país. Julio 2026.

Edad	Actividad (%)	Empleo (%)	Desempleo (%)
Total país	64,1	59,6	7,0
14 a 24	42,0	33,1	21,1
25 a 29	88,6	79,9	9,8
30 a 34	91,9	85,2	7,3
35 a 44	92,6	88,3	4,6
45 a 54	89,4	86,1	3,7
55 a 64	67,4	65,4	2,9
65 y más	13,5	13,2	2,4

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Gráfico 3. Tasas mensuales del mercado de trabajo según grupos de edades. Total país. Julio 2026





Subempleo y no registro a la seguridad social para el total país y regiones geográficas

El subempleo se ubicó en **8,9%**, presentando guarismos similares al del mes anterior y al de la estimación observada un año atrás. A nivel regional, la incidencia fue algo menor en Montevideo que en el interior (**8,6%** y **9,0%**, respectivamente).

La informalidad, medida por el no registro a la seguridad social, se ubicó en **21,1%**, registrando un valor similar al del mes anterior y de 1,3 puntos porcentuales por debajo al del mismo período de 2025. En este caso la diferencia por regiones es mucho más marcada que en el subempleo, con una brecha de aproximadamente 10 puntos porcentuales entre Montevideo (**15,3%**) e interior (**24,9%**).

Cuadro 4. Subempleo y no registro a la seguridad social según región. Estimación mensual. Julio 2026.

Indicador	Total	Montevideo	Interior
Subempleo	8,9	8,6	9,0
No registro	21,1	15,3	24,9

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Resultados por trimestres móviles

Esta sección amplía la mirada a mediano plazo, comparando los últimos cuatro trimestres móviles disponibles para total país, con igual trimestre móvil del año anterior, de modo de captar la trayectoria reciente de los principales indicadores de mercado de trabajo, más allá de la variación mes a mes.

En el trimestre móvil mayo - julio de 2026, la tasa de actividad se ubicó en **64,1%**, frente a **64,2%** en el trimestre móvil anterior. La tasa de empleo alcanzó **59,5%**, mientras que la tasa de desempleo se estimó en **7,2%**.

Cuadro 5. Indicadores del mercado de trabajo. Trimestres móviles. Total país. Mayo 2025 – julio 2026.

Indicador	may–jul 2025	feb–abr 2026	mar–may 2026	abr–jun 2026	may–jul 2026
Actividad	64,3	64,4	64,3	64,2	64,1
Empleo	59,6	59,5	59,4	59,5	59,5
Subempleo	9,2	9,2	9,2	8,9	8,8
No registro	22,0	21,9	21,5	21,1	20,9
Desempleo	7,3	7,6	7,6	7,4	7,2

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

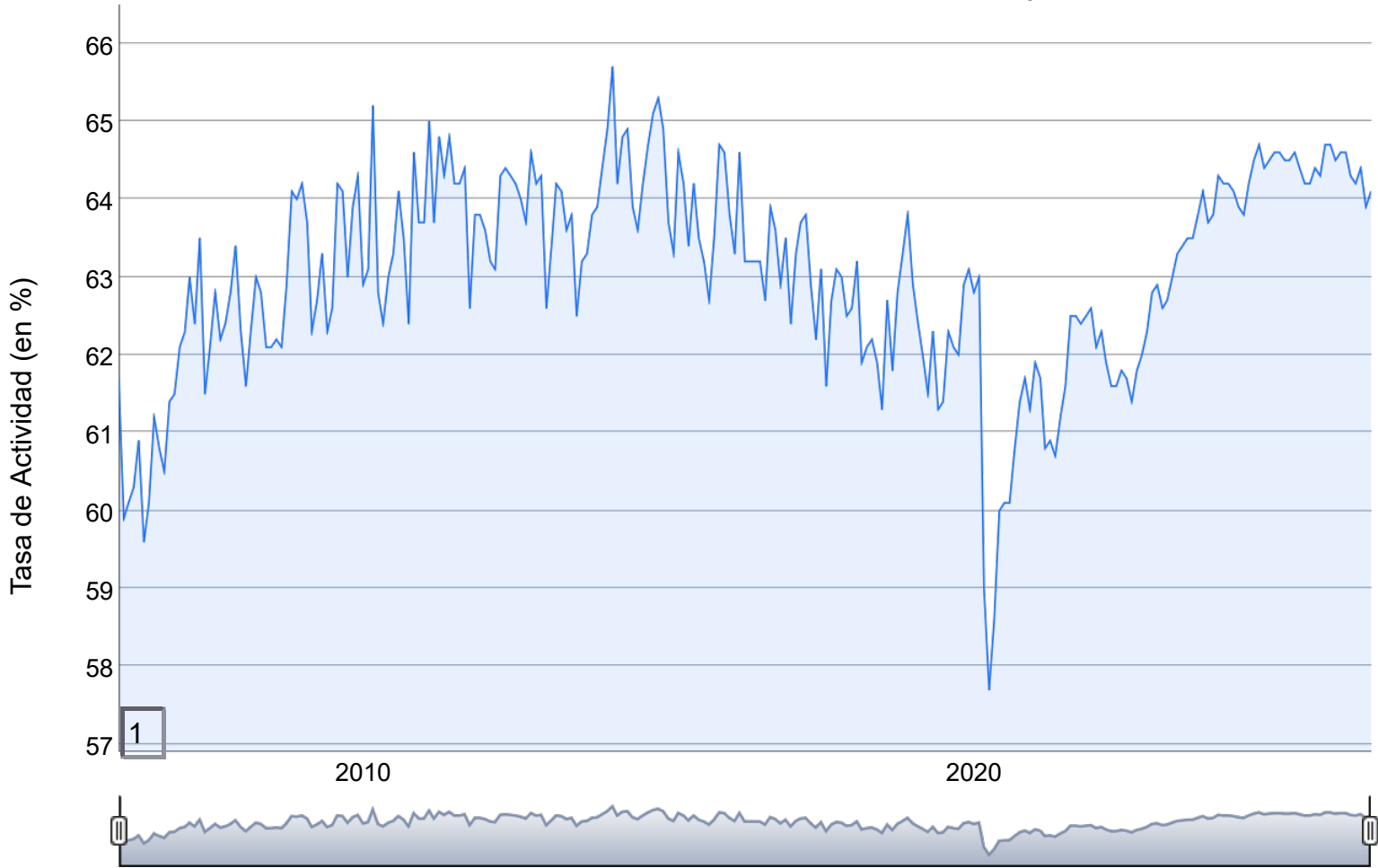
Resultados de largo plazo

En los siguientes gráficos se presenta la evolución mensual de los principales indicadores del mercado de trabajo para el total país.

Las series de actividad, empleo y desempleo abarcan el período comprendido entre enero de 2006 y el último dato disponible, mientras que las correspondientes a subempleo y no registro a la seguridad social se presentan desde enero de 2010.²

Los gráficos permiten suavizar la serie: al reemplazar el valor 1 del campo ubicado debajo del gráfico por un número X, se muestra la media móvil de los últimos X meses.

Gráfico 4. Evolución mensual de la tasa de actividad. Período enero 2006 a julio 2026. Total país.



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares.

Gráfico 5. Evolución mensual de la tasa de empleo. Período enero 2006 a julio 2026. Total país.



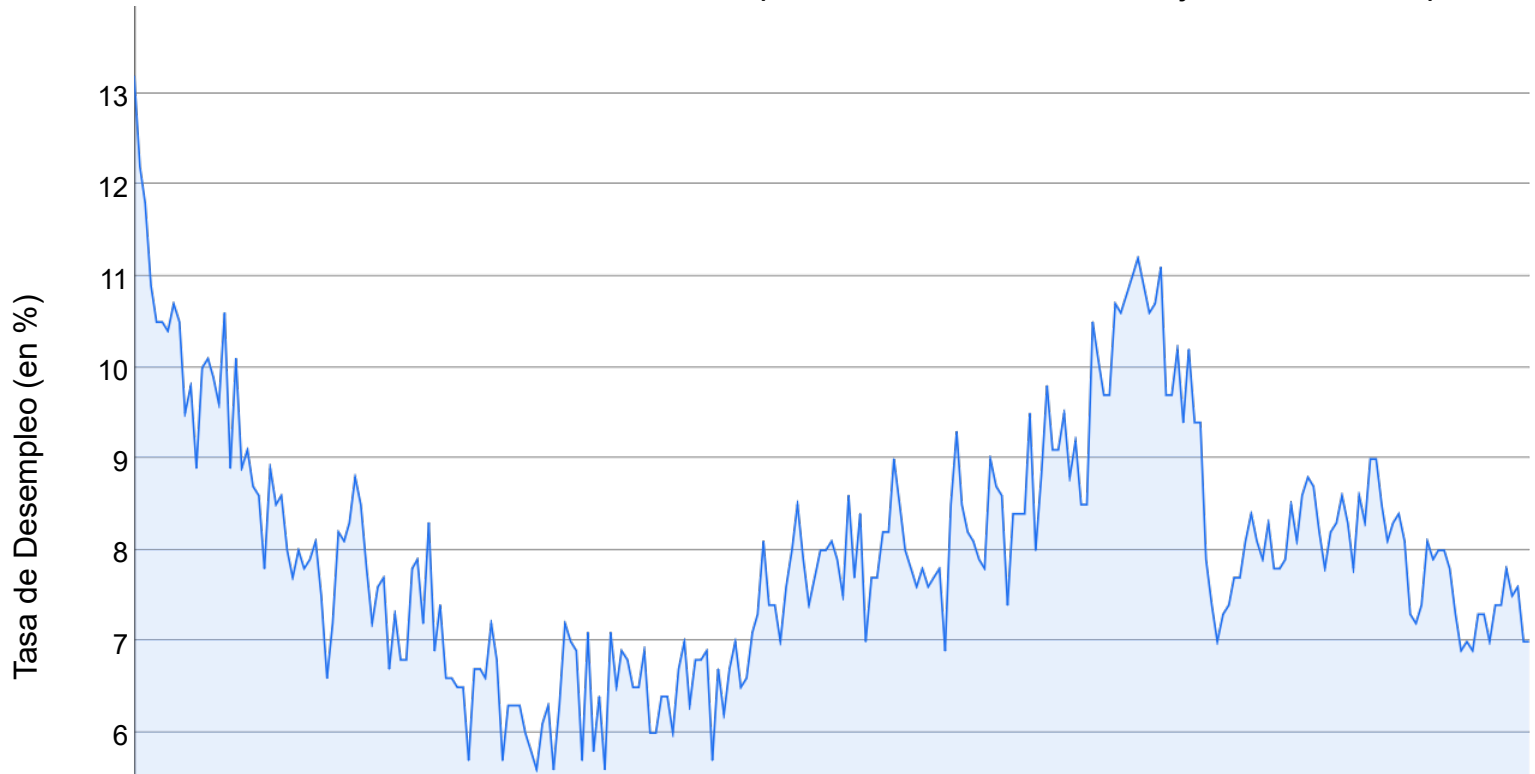
Conceptos

Nota metodológica



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares.

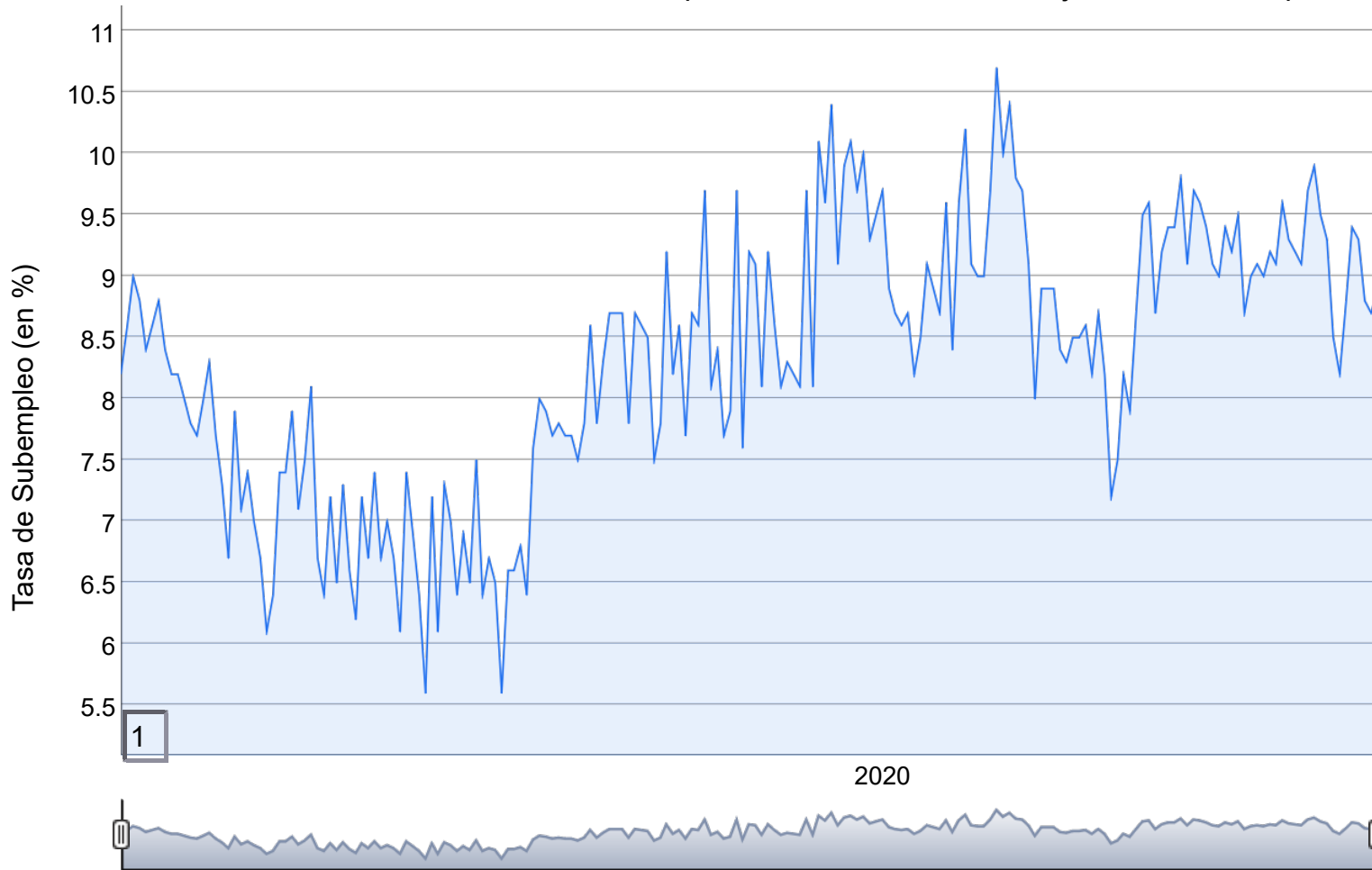
Gráfico 6. Evolución mensual de la tasa de desempleo. Período enero 2006 a julio 2026. Total país.





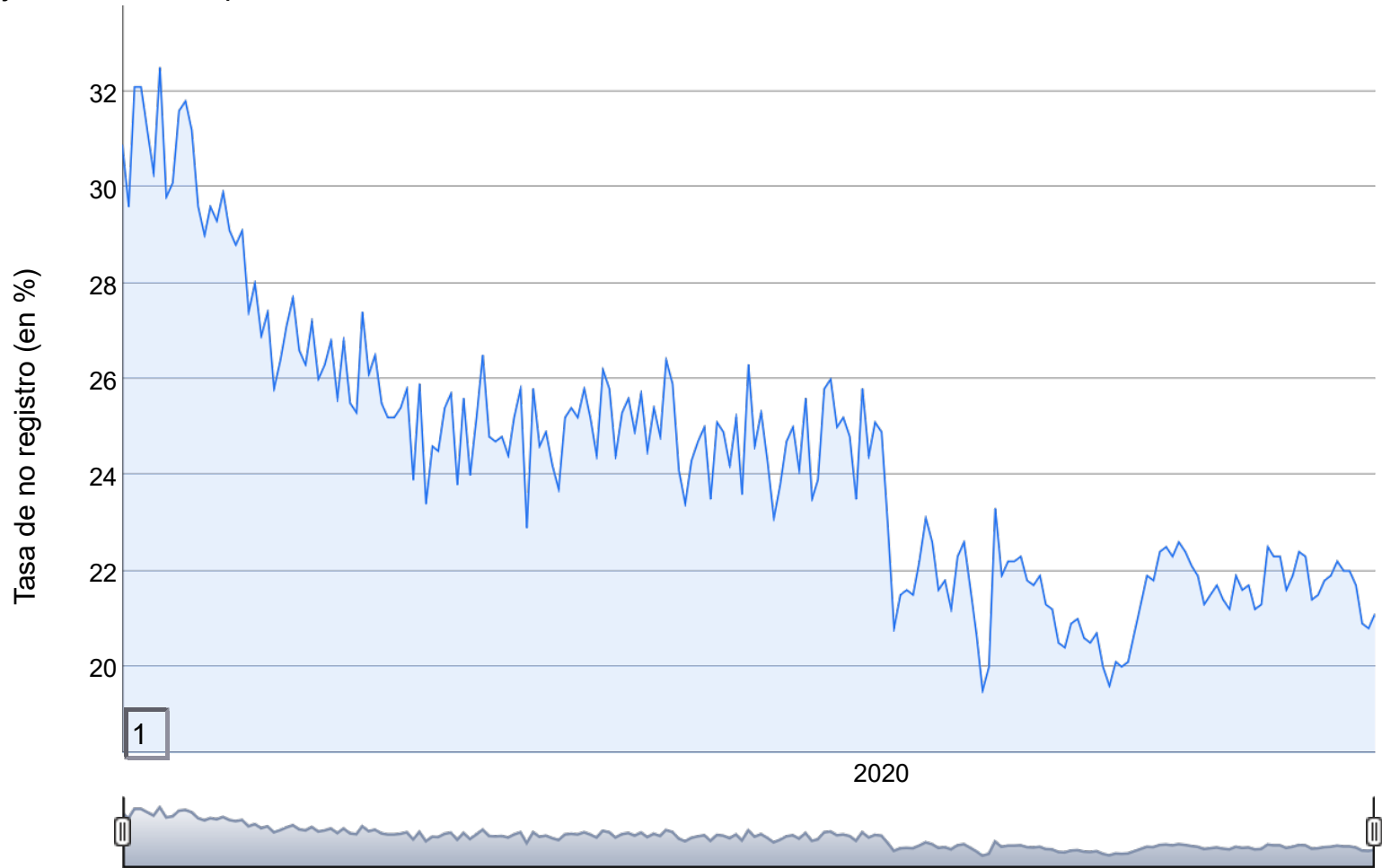
Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares.

Gráfico 7. Evolución mensual de la tasa de subempleo. Período enero 2010 a julio 2026. Total país.



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares.

Gráfico 8. Evolución mensual de la tasa de no registro a la seguridad social. Período enero 2010 a julio 2026. Total país.



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares.

Transiciones mensuales de la condición de actividad de la población en edad de trabajar

Por último, se presenta la matriz de transición de la población en edad de trabajar según condición de actividad entre junio y julio del 2026, expresada en miles de personas.

La matriz permite analizar la dinámica del mercado de trabajo mediante el seguimiento de la condición de

actividad de las personas entre dos meses consecutivos. Cada fila representa la condición observada en el mes anterior y cada columna la correspondiente al mes de referencia.

Los valores de la diagonal principal corresponden a las personas que mantuvieron su condición de actividad, mientras que el resto de las celdas muestran las transiciones entre ocupación, desocupación e inactividad.

Del total de **1.762** mil personas que en junio se encontraban ocupadas, **1.722** mil continuaron ocupadas en julio, mientras que **19,7** mil pasaron a la desocupación y **20,2** mil a la inactividad.

Entre las **132,6** mil personas que estaban desocupadas en junio, **87,2** mil permanecieron desocupadas, **23,5** mil consiguieron un empleo y **21,9** mil pasaron a la inactividad.

Por último, de las **1.068,6** mil personas que eran inactivas en junio, **1.021,5** mil mantuvieron esa condición, mientras que **20,9** mil pasaron a la ocupación y **26,2** mil a la desocupación.

Cuadro 6. Transición de las personas en el mercado de trabajo según condición de actividad. Junio a julio del 2026 (en miles de personas).

Junio	Julio			
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Ocupado	1722,0	19,7	20,2	1762,0
Desocupado	23,5	87,2	21,9	132,6
Inactivo	20,9	26,2	1021,5	1068,6
Total	1766,4	133,2	1063,5	2963,1

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Condición de actividad

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa. La determinación de la condición de actividad está íntimamente relacionada con la edad mínima, que para la ECH se estableció en 14 años, y con el período de referencia, que se fijó en la primera semana del mes corriente de la entrevista.

A partir de las recomendaciones de las CIET,³ las definiciones adoptadas por la ECH, y a los efectos de obtener indicadores del mercado de trabajo, la población se puede clasificar de la siguiente manera:



Fuente: INE – Encuesta Continua de Hogares (ECH). Clasificación de la población según condición de actividad.

Condición de ocupación

Se considera como ocupado a toda aquella persona de 14 años o más de edad, que trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no trabajó por estar de vacaciones, o por enfermedad o accidente, conflicto de trabajo o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que seguramente volverá.

Las personas ocupadas se pueden clasificar como:

- Con empleo asalariado.
 - Trabajando: que hayan hecho algún trabajo en el período de referencia a cambio de un pago en dinero o en especie.
 - Con empleo pero sin trabajar: no trabajaron durante el período de referencia pero mantienen un vínculo formal con su empleo (donde se evalúa el motivo de la ausencia y, para ciertos motivos, la percepción ininterrumpida de un ingreso y/o la duración total de la ausencia).
- Con empleo independiente.
 - Trabajando: que hayan hecho algún trabajo en el período de referencia para beneficio o ganancia familiar, en metálico o en especie.
 - Con una empresa pero sin trabajar: no trabajaron por una razón específica pero continúan teniendo (y manteniendo) la empresa (es decir, continúan desempeñando algunas de las tareas y obligaciones de sus empleos estacionales, por ejemplo la contabilidad, el mantenimiento de las instalaciones, la preparación de las tierras, etc.).

Subempleo

Son subempleadas aquellas personas ocupadas que trabajan menos de 40 horas a la semana (en forma habitual), desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo, pero no consiguen más trabajo.

No registro

Trabajador no registrado es aquella persona ocupada que declara no realizar aportes a la seguridad social en su ocupación principal.

Desempleo

Se considera como desempleado a toda persona que durante el período de referencia considerado no está trabajando por no tener empleo, que lo busca activamente y está disponible para comenzar a trabajar ahora mismo. Por definición, también son desocupados aquellas personas que no están buscando trabajo debido a que aguardan resultados de gestiones ya emprendidas y aquellas que comenzarán a trabajar en los próximos 30 días.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad

Se define como el porcentaje de la Población en Edad de Trabajar (PET), es decir, aquellas personas de 14 años o más, que participan activamente en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando activamente trabajo. Esta población constituye la Población Económicamente Activa (PEA), que se compone de personas ocupadas y desocupadas (PEA = Personas ocupadas + Personas desocupadas).

$$\text{Tasa de actividad} = \frac{\text{PEA}}{\text{PET}} \times 100$$

Tasa de empleo

Es el porcentaje de la PET que se encuentra efectivamente ocupada, es decir, que trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no trabajó por estar de vacaciones, o por enfermedad o accidente, conflicto de trabajo o interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que seguramente volverá.

$$\text{Tasa de empleo} = \frac{\text{Personas ocupadas}}{\text{PET}} \times 100$$

Tasa de desempleo

Es el porcentaje de personas económicamente activas que no tienen empleo, pero están disponibles para trabajar ahora mismo y buscan activamente trabajo. Por definición, también son desocupados aquellas personas que no están buscando trabajo debido a que aguardan resultados de gestiones ya emprendidas y aquellas que comenzarán a trabajar en los próximos 30 días.

$$\text{Tasa de desempleo} = \frac{\text{Personas desocupadas}}{\text{PEA}} \times 100$$

Tasa de subempleo

Es el porcentaje de las personas ocupadas que se encuentran en situación de subempleo, es decir, que trabajan menos de 40 horas a la semana en forma habitual, desean trabajar más horas, están disponibles para hacerlo y no consiguen más trabajo.

$$\text{Tasa de subempleo} = \frac{\text{Personas subempleadas}}{\text{Personas ocupadas}} \times 100$$

Tasa de no registro

Es el porcentaje de personas ocupadas que no realizan aportes a la seguridad social a través de su trabajo principal.

$$\text{Tasa de no registro} = \frac{\text{Personas ocupadas que no realizan aportes a la seguridad social}}{\text{Personas ocupadas}} \times 100$$

Nota metodológica

A partir de julio del 2021, la ECH introduce un cambio metodológico el cual implica, a grandes rasgos, pasar de una encuesta de tipo *cross-section* (basada en muestras mensuales independientes) a un panel rotativo con periodicidad mensual. La muestra de un mes de estimación está compuesta por seis paneles o grupos de rotación (GR) en donde cada GR es una muestra representativa de la población. Lo anterior implica que un hogar permanece/participa en la ECH durante seis meses.

El cambio metodológico también introduce cambios en la operativa general de la encuesta y en la periodicidad de publicación de los indicadores tradicionales de la ECH (mercado de trabajo e ingresos).

Este boletín presenta resultados relativos al comportamiento de las principales tasas del mercado laboral en el mes de julio de 2026.

Por mayor información sobre los cambios implementados en la ECH a partir de julio 2021 se recomienda la lectura del siguiente documento: Metodología ECH 2021 (<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/>

Conceptos

Nota metodológica

Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: difusion@ine.gub.uy (difusion@ine.gub.uy)

Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy> (<https://www.ine.gub.uy>)

Twitter: [@ine_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay)

1. El dato correspondiente al mes anterior y al mismo período del año anterior puede consultarse en los cuadros de Mercado de Trabajo (MT) publicados en la web del INE. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/series-historicas-actividad-empleo-desempleo> (<https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/series-historicas-actividad-empleo-desempleo>)↵
2. Se establece como inicio de las series enero del 2006 debido a que la ECH comienza a tener cobertura para el total país y una periodicidad mensual para las estimaciones de los indicadores de mercado de trabajo.↵
3. La Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (CIET) se realiza periódicamente en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Naciones Unidas.↵